



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Santo Domingo, R. D.
17 de febrero 2016.

TSE-CCC-CE-003-2016

Señores:
MixCorp, S.R.L.
Ciudad.

Asunto: Notificación de decisión.

Distinguido señores:

Muy cortésmente, para su conocimiento y fines de lugar, tenemos a bien comunicarles que en la Sesión del Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal, celebrada el día martes quince (15) de febrero del presente año y después de cumplir con los procedimientos de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, con modificaciones de la Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, dicho Comité decidió: *Adjudicar a la empresa MixCorp, SRL, por el monto de catorce mil cuatrocientos ochenta pesos dominicanos con 96/100 centavos (RD\$14,480.96), el bien que se describe a continuación, por ser la propuesta que cumple con los requisitos y es la calificada como la más conveniente a los intereses de la institución, de conformidad con el precio, calidad e idoneidad del oferente.*



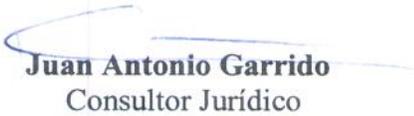
Ítem	Código	Descripción	Unidad de medida	Cant.	Mixcorp SRL	
					Precio Unitario	Total
6	56101522	Sillón ejecutivo modelo FULKRUM tapizado en pvc color negro	Unidad	1	RD\$12,272.00	RD\$12,272.00
					Sub total RD\$	RD\$12,272.00
					ITBIS RD\$	RD\$2,208.96
					Total RD\$	RD\$14,480.96

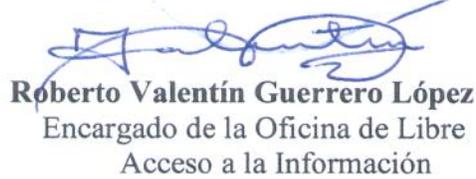
Por el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral,


Sheila Rosario

En representación del Presidente del TSE,
Mariano Américo Rodríguez Rijo


José Cuello
 Director Financiero


Juan Antonio Garrido
 Consultor Jurídico


Roberto Valentín Guerrero López
 Encargado de la Oficina de Libre
 Acceso a la Información